

ADHESIVOS PARA LA COLOCACIÓN DE BALDOSAS CERÁMICAS

CONCEPTO, DENOMONACIÓN Y NORMATIVA DE APLICACIÓN



Los Adhesivos, son materiales para la colocación de baldosas cerámicas que se fabrican industrialmente y se suministran en uno o varios componentes para su aplicación por el sistema de capa delgada o capa fina.



Tradicionalmente se los conocían como **cementos cola o morteros cola**.

Con la aplicación desde 2004 de la normativa europea UNE EN 12004 se denominan **Adhesivos para la Colocación de Baldosas Cerámicas** ya que engloba los tradicionales con base cemento (morteros cola) los adhesivos de Dispersión (pastas adhesivas) y los adhesivos de Resinas de Reacción.

SISTEMA DE COLOCACION

Capa fina.

Denominación del sistema de aplicación de los adhesivos, en capa fina se aplican los adhesivos cementosos, las pastas adhesivas y los adhesivos de resinas de reacción.

Este sistema es perceptivo para colocar baldosas de absorción menor del 6% y con baldosas mayores de 35 x 35 o superficie equivalente

La aplicación se realiza con una llana dentada, primero se extiende el adhesivo con la parte lisa de la llana y se posteriormente se peina con la parte dentada



La aplicación del adhesivo en capa fina puede hacerse por dos técnicas, el simple encolado y el doble encolado.

Simple encolado:

El adhesivo se aplica solamente sobre la superficie de colocación.



Doble encolado:

El adhesivo se aplica sobre la superficie de colocación y sobre el dorso de las baldosas.



La técnica de aplicación del adhesivo por doble encolado es necesaria en:

- Piezas de gran formato
- Pavimentos muy transitados
- Piezas con relieve acusado

Asimismo es aconsejable en:

- Piezas de baja absorción
- Fachadas y exteriores

Formato de la baldosa a colocar	Dimensiones en mm de los dientes de la llana y llana recomendada	Tipo de colocación (Encolado)
< 100 cm ²	4*4*4 (U4)	Simple
< 450 cm ²	6*6*6 (U6)	Simple
< 900 cm ²	6*6*6 (U6)	Doble
	9*9*9 (U9)	Simple
> 1.600 cm ²	9*9*9 (U9)	Doble